

ANUNCIO DE REGATA
Vela Infantil y Vela Ligera
COPA AUTONÓMICA NIVEL 1
L SEMANA NAUTICA DE ALICANTE



L Semana Náutica de Alicante

Real Club de Regatas de Alicante

Copa Autonómica

(3,4 y 5 de Diciembre de 2016)

La **L Semana Náutica de Alicante 2016**, se celebrará entre los días 3-5 de diciembre de 2016, organizada por el Real Club de Regatas de Alicante con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía de la FVCV
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- Será de aplicación el Apéndice P del RRV

2.- PUBLICIDAD

El Trofeo está conforme establece la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.- ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y sus Prescripciones de la RFEV.

Todos los regatistas deben estar en posesión de la Licencia federativa de competición del año en curso y Tarjeta de clase.

4.- CLASE Y CATEGORIAS.

- 4.1 Es una regata reservada para embarcaciones de las Clases: Optimist A y B, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4,7, 420, Europa, 29er, Hobie 16, Techno 293(Sub 15, Sub 17 y Plus), RSX y Raceboard.
- 4.2 La clase Optimist A, estará limitada a un máximo de 90 embarcaciones. El club organizador confirmará las plazas por riguroso orden de inscripción. Todos los Optimist inscritos que no pertenezcan a la Comunidad Valenciana y que se acepte su inscripción lo harán en la categoría Optimist "A".

5.- INSCRIPCIONES

- 5.1 Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 29 de noviembre de 2016 a través del siguiente enlace: www.semananautica.es

ANUNCIO DE REGATA

Vela Infantil y Vela Ligera

COPA AUTONÓMICA NIVEL 1

L SEMANA NAUTICA DE ALICANTE



5.2 Los derechos de inscripción son:

Clase	Preinscripción Antes del 29-11	Preinscripción Antes del 2-12	Inscripciones Mínimas
Optimist A	10 €	15 €	50
Optimist B	10 €	15 €	50
Techno 293	10 €	15 €	10
Laser	15 €	30 €	5
Laser Radial	15 €	30 €	15
Laser 4,7	15 €	30 €	15
Europa	15 €	30 €	10
420	20 €	40 €	10
29er	20 €	40 €	5
49er	20 €	40 €	3
RS X	15 €	30 €	5
Raceboard	15 €	30 €	5
Hobie 16	30 €	40 €	8
Técnicos	10 €	35 €	

5.3 Los derechos de inscripción efectuarán en la página web anteriormente mencionada.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR.

Las inscripciones que se acepten fuera de plazo, tendrán un recargo de 5 euros individuales y 10 euros dobles.

Así mismo se deberá enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de Clase
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.

Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:00 del día 3 de diciembre de 2016.

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 3	9:30 horas	Apertura Oficina Regatas
	11:30 horas	Señal de Atención pruebas
Domingo día 4	10:00 horas	Señal de Atención pruebas
Lunes día 5	10:00 horas	Señal de Atención pruebas
	17:00 horas aprox.	Entrega de Trofeos

El lunes día 5 no se dará una señal de Salida después de las 15:30 horas, excepto si se produce una llamada general previa a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se realizará en formato de Flota.

ANUNCIO DE REGATA

Vela Infantil y Vela Ligera

COPA AUTONÓMICA NIVEL 1

L SEMANA NAUTICA DE ALICANTE



Están programadas un máximo 9 pruebas.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Esta regla queda modificada en que si se completan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

El trofeo es válido si se completa al menos una prueba.

RANKING. Esta regata es puntuable para el ranking autonómico de la clase Optimist B, Laser Standard, Laser Radial, Europa, Raceboard 420 y Techno 293 para la temporada 2016-2017, según la Guía de Competición y acuerdos del Comité de Competición de la FVCV. Se calculará una nueva clasificación extrayendo a las flotas invitadas (no regatistas Comunidad Valenciana), que será la que sirva para obtener la puntuación para la elaboración del ranking.

9.- PREMIOS

Habrà Trofeos para los 6 primeros clasificados en las clases Optimist A y B. Al menos para los tres primeros de las otras categorías. Los demás trofeos se anunciarán en el TOA.

10.- RESPONSABILIDAD

Los participantes en la Prueba Autonómica clasificatoria 2016/2017 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

11.- SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas.

Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS “Y”, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

ANUNCIO DE REGATA
Vela Infantil y Vela Ligera
COPA AUTONÓMICA NIVEL 1
L SEMANA NAUTICA DE ALICANTE



El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.5 de la Guía Deportiva de la FVCV.

Alicante, Octubre 2016